

Informe Mensual a 31 de Octubre de 2023 – Fondo Administrado ICM Dinámico

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

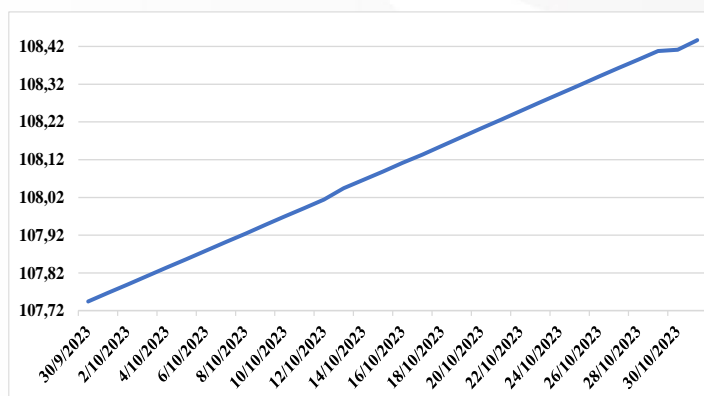
1. Características operativas del Fondo

Tiempo mínimo de permanencia:	365 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con cuatro días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

2. Coyuntura económica

Según el Fondo Monetario Internacional, la economía mundial se recupera lentamente y presenta ciertos riesgos como la volatilidad en el precio de los *commodities* a causa de las tensiones geopolíticas, el desempeño de China, un nivel inflacionario alto y la compleja situación fiscal. Las perspectivas de crecimiento del Ecuador disminuyeron. Para el 2023, el alto organismo pronostica un crecimiento de 1,4% (1,4 puntos menos que la anterior proyección) y para 2024 estima un crecimiento de 1,8%, cifra debajo del promedio de América Latina (2,3%). De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el país creció anualmente 3,3% en el segundo trimestre de 2023 y estima que, para finalizar el año, la economía ecuatoriana presencie un crecimiento de 1,5% y de 0,8% en 2024, apalancado principalmente en el consumo de los hogares, mismo que se impulsa por el aumento de remesas y las operaciones de crédito.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



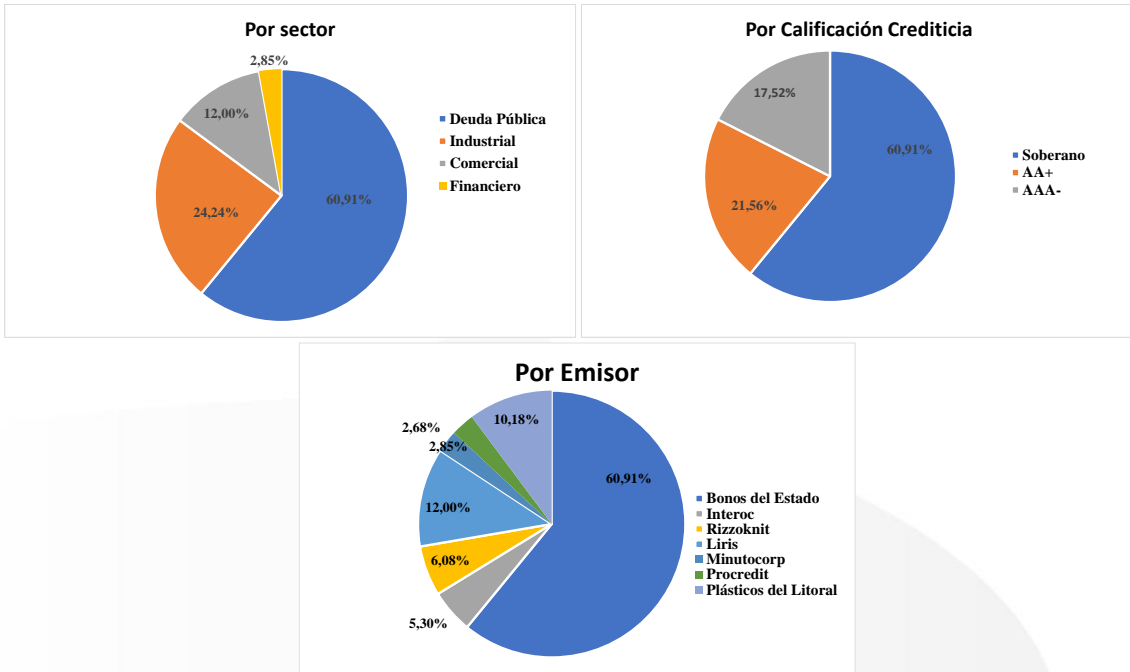
VANU al 30/09/2023:	107,74420574
VANU al 31/10/2023:	108,43684325

Rentabilidad obtenida	Nominal	Efectiva
Mes corriente:	7,47%	7,73%
Mes anterior:	7,50%	7,76%
Ultimos 12 meses:	7,04%	7,26%

Volatilidad mes corriente:	1,25%
Volatilidad mes anterior:	1,46%

Patrimonio Neto:	\$	90.339,26
Unidades en Circulación:		833,10

4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231658	0993373210001
Internacional	Corriente	1510606690	

6. Calificación Crediticia

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO

El Comité de Calificación No. 0-016-2023 celebrado en Quito, el día 30 de agosto de 2023, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Instrumento Calificado:
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO
(Calificación Privada)

Quito, 30 de agosto de 2023



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo. No informa de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo